

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2011-432

Salta, 28 de octubre de 2011

EXPEDIENTE N° 10.570/10

VISTO:

La necesidad de convocar a elecciones con miras a la renovación de los representantes por el Estamento de Estudiantes ante los Consejos de cada una de las Escuelas que conforman la estructura organizativa académica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la misma obedece a que el próximo 12 de noviembre de 2011 vencen los mandatos de los actuales representantes, según lo dispone el artículo 2° de la R-CDNAT-2010-384 (fs. 130);

Que se deben arbitrar los medios necesarios, a los fines de lograr la participación del alumnado de esta Facultad y de las Sedes Regionales en la composición del citado Consejo de Escuela;

Que este Cuerpo - en sesión del día 25 de octubre de 2011 - dispuso se realicen las elecciones de referencia;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convocar a elecciones en el Estamento de Estudiantes de esta Facultad y de las Sedes Regionales de Orán, de Tartagal y de Metán - Rosario de la Frontera con miras a la elección de sus representantes ante los respectivos Consejos de Escuelas que conforman la estructura organizativa académica de esta Facultad, con cargo a lo dispuesto en la Res. N° 181/98 FCN; los cargos a cubrir son:

Por cada Estamento de Estudiantes de cada Escuela:

- Un representante titular
- Un representante suplente

ARTICULO 2°.- Dejar debidamente establecido que deben participar de este acto eleccionario los alumnos de las Sedes Regionales, a saber:

Sede Regional Tartagal

- Los alumnos de las carreras de la Tecnicatura Universitaria en Perforaciones y de Ingeniería en Perforaciones deberán participar de la elección de los representantes del Estamento de Estudiantes ante el Consejo de Escuela de Geología.

Sede Regional Orán

- Los alumnos de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias deberán participar de la elección de los representantes por el Estamento de Estudiantes ante el Consejo de Escuela de Agronomía.

Elecciones Estudiantes Escuelas 2011

